

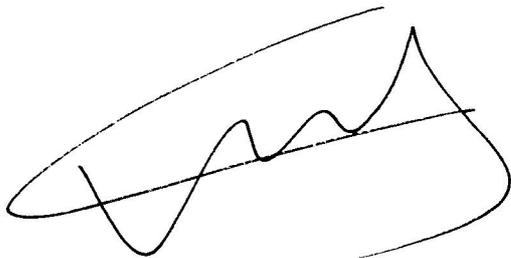
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Joaquín María GARCÍA DÍEZ**, Diputado por Lugo, **Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, **Dña. Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

A la vista de la presentación injustificada por parte del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico de un recurso contencioso administrativo dirigido a derogar el Plan General de Explotación Marisquera para el periodo 2021-2023 elaborado por el gobierno de Galicia ,

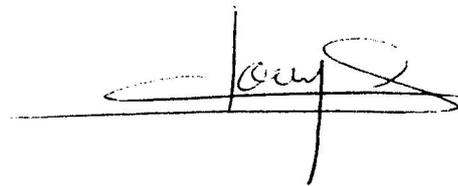
- ¿Tiene previsto el gobierno retirar dicho recurso contencioso-administrativo?
- ¿ Es consciente el gobierno que este recurso perjudica directamente a el trabajo que desempeñan los trabajadores del complejo mar-industria y muy especialmente a las mariscadoras y mariscadores gallegos.?

Madrid, 13 de septiembre de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

